



SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL  
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA  
LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.

En el municipio de San Raymundo Jalpan Centro. Oaxaca, reunidos en la sala de juntas del Primer Nivel, ubicada en el primer nivel del Palacio Legislativo, sitio en calle 14 Oriente número 1, se constituyen los ciudadanos Diputados: ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA, EMILIO JOAQUÍN GARCÍA AGUILAR, VICTORIA CRUZ VILLAR, SAÚL CRUZ JIMÉNEZ Y ELISA ZEPEDA LAGUNAS, quienes por acuerdo del Pleno del Congreso del Estado, fueron designados como integrantes de la **COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS**, respectivamente, con el objeto de llevar a cabo la sesión para el análisis, revisión y aprobación de los asuntos turnados a la Comisión Permanente antes mencionada, para dar cumplimiento a lo que mandata el Reglamento Interior del Congreso del Estado en sus artículos 26, 33, 34, 36, 38, 42 fracción XV ; por lo que esta reunión se sujeta bajo el siguiente :

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. Lista de asistencia y verificación del quorum legal.
2. Instalación de la sesión ordinaria.
3. Proyectos de dictamen para discusión y aprobación para turnarlos al pleno de los siguientes expedientes:
  - a. **EXPEDIENTE CPGA/132/2019 Y CPGA/159/2019**, oficio s/n suscrito por las Autoridades Municipales y Autoridades Auxiliares de los diferentes núcleos de población del Municipio de San Juan Mazatlán, Mixe, hacen de conocimiento diversas irregularidades por parte del Presidente Municipal; y Punto de Acuerdo, presentado por el Ciudadano Diputado Saúl Cruz Jiménez, Integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, por el que se exhorta al Titular de la Secretaria General de Gobierno, para que en Coordinación con las instancias de Gobierno correspondientes, establezca mesas de trabajo y



COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS

realicen las acciones necesarias, para lograr una pronta solución a la problemática existente entre el Municipio de San Juan Mazatlán, Mixe y sus Agencias Municipales.

- b. **EXPEDIENTE CPGA/307/2019**, oficio número SMP/281/2019 de fecha quince de junio de dos mil diecinueve, en el cual el Presidente del Municipio de San Miguel Peras, Zaachila, Oaxaca, solicita al Honorable Congreso la categoría administrativa de la Agencia de Policía a favor de su comunidad La Brujería.
- c. **EXPEDIENTE CPGA/334/2020**, Oficio número LXIV/A.L./COM.PERM./3160/2020 en el cual el Presidente Municipal de San miguel Tecomatlán, Nochixtlán, hace del conocimiento de la Renuncia del Regidor de Hacienda; y solicita se emita el Dictamen para que el C. Eugenio Gómez López, ocupe el cargo.
- d. **EXPEDIENTE CPGA/250/2020**, escrito con el cual el Presidente Municipal de San Gerónimo Tecoatl, solicita la revocación de mandato del síndico municipal.

- 4. Puntos generales.
- 5. Clausura de la sesión de la Comisión.

En desahogo del primer punto del orden del día, el Dip. Arsenio Lorenzo Mejía García, Presidente de la **Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios**, solicita al Secretario Técnico, para que pase lista de asistencia, y una vez realizada se constató que están presentes los ciudadanos Diputados y Diputadas Integrantes de la Comisión Permanente; por lo que el ciudadano Presidente, siendo las 11:00 horas del día veintiocho de enero de dos mil veinte, declara que existe quórum legal y la presente sesión queda formalmente instalada.

En desahogo del inciso a) del orden del día, se pasa a discusión del proyecto de dictamen del expediente CPGA/132/2019 y CPGA/159/2019, Oficio s/n suscrito por las Autoridades Municipales y Autoridades Auxiliares de los diferentes núcleos de población del Municipio de San Juan Mazatlán, Mixe, hacen de conocimiento diversas irregularidades por parte del Presidente Municipal; y Punto de Acuerdo, presentado por el Ciudadano Diputado Saúl Cruz Jiménez, Integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, por el que se exhorta al Titular de la Secretaria General de Gobierno, para que en Coordinación con las instancias de



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE OAXACA  
PODER LEGISLATIVO  
LXIV Legislatura

## COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS

Gobierno correspondientes, establezca mesas de trabajo y realicen las acciones necesarias, para lograr una pronta solución a la problemática existente entre el Municipio de San Juan Mazatlán, Mixe y sus Agencias Municipales. Por lo cual el Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, entrega una copia de la propuesta de dictamen antes mencionado a cada uno de los ciudadanos Diputados integrantes de la Comisión Permanente que se encuentran ahí reunidos. El Secretario Técnico lee en voz alta la propuesta de dictamen. Con el conocimiento de la materia se abre una amplia discusión en torno al tema. Una vez presentado los argumentos de dicha propuesta de dictamen. Se procede a deliberar procediendo a su aprobación.

Se pasa a discusión al inciso b) del orden del día concerniente al expediente CPGA/307/2019, que consta del oficio número SMP/281/2019 de fecha quince de junio de dos mil diecinueve, en el cual el Presidente del Municipio de San Miguel Peras, Zaachila, Oaxaca, solicita al Honorable Congreso la categoría administrativa de Agencia Municipal a favor de su comunidad La Brujería. Por lo cual el Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios entrega una copia de la propuesta de dictamen antes mencionado a cada uno de los ciudadanos Diputados integrantes de la Comisión Permanente que se encuentran ahí reunidos. El Secretario Técnico lee en voz alta la propuesta de dictamen. Con el conocimiento de la materia se abre una amplia discusión en torno al tema.

En desahogo del punto cuatro del orden del día, el Secretario Técnico pregunta a los Diputados integrantes de la Comisión presente, si desean hacer uso de la palabra, a lo que responden que no hay ningún otro tema que deseen discutir.

De la lectura de la propuesta de dictamen. Una vez presentado los argumentos de dicha propuesta de dictamen. Se procede a deliberar procediendo a su aprobación.

Se pasa a discusión al inciso c) del orden del día concerniente al expediente CPGA/334/2020, oficio número LXIV/A.L./COM.PERM./3160/2020 en el cual el Presidente Municipal de San Miguel Tecomatlán, Nochixtlán, hace del conocimiento de la Renuncia del Regidor de Hacienda; y solicita se emita el Dictamen para que el C. Eugenio Gómez López, ocupe el cargo. Por lo cual el Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios entrega una copia de la propuesta de dictamen antes mencionado a cada uno de los ciudadanos Diputados integrantes de la Comisión Permanente que se encuentran ahí reunidos.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE OAXACA  
PODER LEGISLATIVO  
LXIV Legislatura

## COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS

El Secretario Técnico lee en voz alta la propuesta de dictamen, y se procede a su aprobación y firma.

Se pasa a discusión al inciso d), escrito con el cual el Presidente Municipal de San Gerónimo Tecoaatl, solicita la REVOCACIÓN DE MANDATO DEL SÍNDICO MUNICIPAL. Por lo cual el Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios entrega una copia de la propuesta de dictamen antes mencionado a cada uno de los ciudadanos Diputados integrantes de la Comisión Permanente que se encuentran ahí reunidos. El Secretario Técnico lee en voz alta la propuesta de dictamen, y se procede a su aprobación y firma.

En desahogo del punto cuatro del orden del día, el Secretario Técnico pregunta a los Diputados integrantes de la Comisión presente, si desean hacer uso de la palabra, a lo que responden que no hay ningún otro tema que deseen discutir.

Por último como punto cinco se da por clausurada la presente sesión, procediendo a la firma de todos y cada uno de los ciudadanos Diputados, que en ella intervinieron, por lo que se cierra la presente acta cuando son las 13:00 horas de esta misma fecha.- DAMOS FE.

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS.

  
DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA.  
PRESIDENTE.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO DE OAXACA  
PODER LEGISLATIVO  
LXIV Legislatura

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS

DIP. EMILIO JOAQUÍN GARCÍA AGUILAR.

DIP. VICTORIA CRUZ VILLAR,

DIP. SAÚL CRUZ JIMÉNEZ.

DIP. ELISA ZEPEDA LAGUNAS.

ESTA HOJA CON FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 28 DE ENERO DEL 2019,  
DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN Y ASUNTOS AGRARIOS DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA  
LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA